

Sierra

Sierra Alcaparín

Sierra

Sierra Prieta

SERRATO

CARRATRACA

CASARABONELA

EL BURGO

EL BURGO

S DEL BECERO

RONDA

Granja de Mariano

Cortijo de Chierino

Llanos de Retamar

Camino del Rey (Cerro de Márquez)

Cortijo de Los Jimenez

Castillo de Turón

Camino del Rey

Molino de Arriba

Cueva del Anifora

Cortijo del Capellán

Presa de Turón

Cortijo de La Laja

Torre de Anibal

Herriza del Camero

La Hedionda

Cortijo de Turón

Cortijo de La Herradura

Arroyo de la Laja

Arroyo de los Membrillos

Cortijo de La Hoya del Gordo

Cortijo de Mediocampo

Arroyo de Fuentechica

Arroyo del Cerzo

Arroyo del Barranco Honro

Arroyo de la Laja

Arroyo de los Membrillos

Arroyo de Fuentechica

Riachuelo de Santa

Arroyo de Fuentechica



ETAPA 22

• Ardales - El Burgo •



PREHISTORIA



FENICIOS E IBEROS



ROMANOS



MEDIEVAL



EDAD MODERNA



CONTEMPORÁNEO

VISITAS RECOMENDADAS EN LA ETAPA

- Museo de Guadalteba
- Castillo de Turón
- Castillo de Casarabonela
- Castillo de Teba

UNA VISIÓN DE CONJUNTO

La etapa se sitúa entre los valles del río Turón y río Guadalteba; entre las sierras de Alcaparaín y Cabrilla, al este, y de Ortegícar y de los Merinos, al oeste. Son valles con importantes ríos y recursos agrícolas. En este entorno, los modelos de ocupación prehistóricos siguen los mismos patrones ya citados en las dos etapas precedentes. De nuevo es la Cueva de Ardales, datada en el Paleolítico Medio y Superior, con ocupación también durante el Neolítico, el yacimiento más antiguo y significativo de la comarca, de relevancia internacional según las últimas investigaciones, que retrotraen su ocupación 65.000 años atrás.

Desde el Calcolítico hasta la Edad del Hierro, existen diversos yacimientos localizados con distinta funcionalidad: talleres líticos, necrópolis en hipogeos, cistas, asentamientos en cabaña o fortificaciones situadas en zonas elevadas, caso de la propia Peña de Ardales, que presenta registros arqueológicos datados en todas las fases de esos periodos.

Ubicado sobre el río Turón, el puente de la Molina deja evidencia de la localización estratégica de Ardales en época romana, comunicada por una de las vías del Imperio.

En los primeros siglos de la Edad Media, la ubicación cercana de este territorio



a Bobastro y la toma de Ardales por el ejército aliado de Umar Ibn Hafsun, marcan el devenir de esta zona durante los siglos IX y X. Bobastro, como centro de la revuelta hafsuní contra el estado cordobés, la Peña de Ardales, refortificada sobre la base de una anterior ocupación romana, y el castillo de Turón (por el oeste), el castillo de Teba (por el este), y el de Álora (por el sur) forman el arco defensivo de la comarca.

A finales de la Edad Media, el castillo de Turón vuelve a ser un sitio en permanente conflicto, esta vez entre granadinos y castellanos.

RECORRIENDO LA ETAPA

El emplazamiento estratégico de la Peña de Ardales, controlando el paso natural por el valle del río Turón entre la depresión de Antequera, el valle del río Guadalhorce y la Serranía de Ronda, además de por el potencial agrícola de su territorio (especialmente para el cultivo de cereales y leguminosas), ha sido un factor determinante en su devenir histórico.

El enclave presenta evidencias de haber estado ocupado en la Prehistoria Reciente, en especial durante

la Edad del Bronce, cuando es probable que este cerro albergara un poblado de chozas dispuesto en su ladera noroeste. También presenta indicios de ocupación romana, como veremos más adelante, aunque sin duda es durante la Edad Media cuando adquiere mayor protagonismo.

El castillo de Ḥardāriš (Fardāriš)

ELa primera cita documental donde aparece el nombre de Ardales refiere que en el año 883 se encastilla en Şajrat Ḥardāriš (Ardales) un representante del estado cordobés que es forzado por Umar

Castillo de Ardales (PCD)





Ibn Hafsun desde Bobastro a abandonar el enclave. Décadas después, el castillo de Farḡāriš vuelve a aparecer durante la conquista de Bobastro, pues junto a este otro sitio, es de los últimos lugares rebeldes en ser controlados por el emirato de Córdoba durante la fitna hafsuní, en el siglo X.

El castillo de Ardales es conquistado por Pedro I en 1362, junto a los de Las Cuevas, Turón y Cañete, en una estrategia de acuerdo entre el rey castellano y Muhammad V para recuperar el reinado en Granada de este último (etapa 23). Estas conquistas suponen una redefinición de la frontera castellana. En este momento, Ardales pasa a poder castellano, pero seis años después vuelve a pertenecer al reino nazarí de Granada.

Por su situación en la frontera o próxima a ella, entre los reinos de Castilla y de Granada, los castillos de Ardales y Turón (Teba/hisn Aṭṭiba, conquistada en el año 1330, fue la primera gran pérdida del reino nazarí en esta zona fronteriza) son piezas claves para frenar el acceso de los castellanos hacia la Hoya de Málaga en el siglo XV, de ahí que hayan estado en varias ocasiones en manos castellanas y en manos nazaríes. En 1431, el castillo de Ardales forma parte de un acuerdo de vasallaje entre el que se postula como aspirante al trono nazarí para derrocar a Muhammad IX, que a la postre sería Yusuf IV, y Juan II de Castilla. El acuerdo se firma en la Alhambra entre Yusuf IV y el Adelantado Mayor de Andalucía, Gómez de Ribera, en representación de Juan II.

En 1433, junto a Ardales, Gómez de Ribera consigue para el reino castellano otros dos castillos nazaríes importantes, Turón e Iznájar.

En 1435, los castillos de Hardales y Turón son atacados reiteradamente por los nazaríes, que conquistan Ardales en 1447. Hacia 1453 llega la conquista castellana definitiva, sin violencia, pues los habitantes de Ardales han huido hacia “Casa Aragonela” (Casarabonela), encontrando los castellanos comandados por Juan Ramírez de Guzmán un pueblo vacío de 92 casas miserables a los pies del castillo. Poco después, Juan II hace entrega de Ardales a Juan Ramírez. En 1456, Enrique IV concede el privilegio de villazgo a Ardales, y en 1465 la pequeña villa de Ardales con su castillo se integra en el señorío de Teba, de Juan Ramírez de Guzmán.

En 1564 el artista flamenco Georg Hoefnagel realiza un grabado de la peña de Hardales para su obra *Civitates Orbis Terrarum*. En esta obra aparece el castillo enriscado en lo alto, un caserío que ha crecido mucho durante el algo más de un siglo que la villa lleva bajo control castellano, con unas canalizaciones de agua que probablemente tendrían su captación en la Sierra de Alcaparaín, y el extenso paisaje cerealista de su entorno, en el que destacan algunos cortijos aislados.





Ardales en el siglo XIX

Hasta la Guerra de la Independencia, aunque el núcleo urbano aumenta en extensión, la fisonomía de Ardales no cambia prácticamente en su conjunto (a finales del siglo XX y principios del siglo XXI si sufre la tendencia que también afecta a otros pueblos: conjuntos de edificios adosados de igual estructura rompen la imagen tradicional).

A principios del siglo XIX, como ocurre con el vecino castillo de El Burgo (etapa 23), la retirada de las tropas francesas deja el castillo de Ardales destruido. Pascual Madoz describe la villa en 1850 con 500 casas y 2.890 vecinos (más que actualmente). A mi

Ardales. Detalle. *Civitates orbis terrarum* (1564)
Georg Braun, autor; Georg Hoefnagel,
dibujante; Franz Hogenberg, grabador

tad del siglo XIX el agua sigue teniendo el mismo protagonismo que en el siglo XVI, esta vez por las “muchas-fuentes” existentes. Entre los edificios religiosos en el casco urbano, cita la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación en la parte alta del pueblo, una ermita en el centro y un antiguo convento de Capuchinos.

La Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación (actualmente, de los Remedios) fue reedificada por el Cabildo de Sevilla en 1720 sobre la anterior, construida a finales del siglo XV, lo cual se aprecia especialmente por la sencillez del espacio interior de la actual, de estilo mudéjar. Por su parte, la ermita citada por Madoz estaba dedicada a la misma advocación que la iglesia y desapareció como tal en la segunda mitad del siglo XX. El **convento de Capuchinos de Ardales** fue creado en 1635 y suprimido





en 1835, teniendo entonces 13 frailes. En la fachada del actual edificio, del que persiste solo la Iglesia de San Sebastián, hay un mural de azulejos donde aparece el Beato fray Diego José de Cádiz (ver etapa 29), cuyo biógrafo oficial fue fray Sebastián de Ardales.

En el término de Ardales refiere Madoz siete casas cortijo, cuatro de ellas pertenecientes a los condes Teba, algunos molinos harineros y otro de aceite, y un único camino para carruajes, que viene de Málaga, pasa por Carratraca y va para Campillos y Osuna, siendo los demás, caminos de herradura.

De la extensa entrada que dedica Madoz a la voz Ardales en su Diccionario, destaca su referencia hacia el este y el oeste del pueblo, de sendas sierras situadas a legua y media (de

Centro de Interpretación de la Prehistoria de Guadalteba, Ardales (PCD)



7 a 8 kilómetros) cuyas cimas permanecen con nieve la mayor parte del año, algo inconcebible en la actualidad. También menciona dos riadas que provocó el río Grande (Guadalteba) en 1836 y 1840, arrancando todos los árboles y viñas. Los caudales del río Guadalteba y el río Turón actualmente están embalsados, pero la noticia aporta una idea de la importancia que tuvieron antaño estos cursos fluviales, no solo en el siglo XIX, sino a lo largo de la historia y en toda la Prehistoria.

La vía romana Iluro-Arunda

H Una de las visitas que conviene realizar en Ardales es al **Museo de la Prehistoria del Guadalteba**, interesante anticipo a la visita más que recomendada a la Cueva de Ardales, descrita en la etapa anterior.

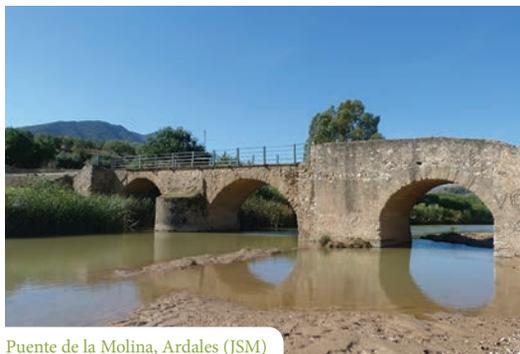
La salida de la ruta se realiza cruzando el río Turón por el **punto romano de la Molina**, una infraestructura del siglo II d.C. perteneciente a la vía



romana que conectaba Illuro (Álora) con Arunda (Ronda), es decir, el valle del Guadalhorce con la meseta de Ronda por el valle del río Turón, que tiene en El Burgo, final de la etapa, otro paso obligado de época romana. Así pues, al menos dos puentes jalaban esta vía romana: este de Ardales, en bastante buen estado de conservación, y uno que hay en El Burgo (muy transformado), que cruza el río Turón por la carretera MA-5401 que viene de Ardales.

El puente de la Molina es de los escasos puentes romanos que quedan en pie en la provincia de Málaga. Tiene tres arcos de medio punto, un conjunto de tajamares de planta triangular situados aguas arriba y semicirculares los dispuestos aguas abajo. Solo el arco más cercano al pueblo es de origen romano, del siglo XVIII el intermedio y más moderno el tercero, habiendo reaprovechado estos dos últimos material romano para su construcción. Junto al puente pueden observarse los restos de una calzada medieval que también lo mantuvo en uso, como sigue estándolo en la actualidad.

El paisaje en la etapa incluye tanto cultivos de cereal como cultivos de almendros y olivos. A mitad del siglo XIX este paisaje estaba mayoritariamente cultivado de cereales y leguminosas, alternados en menor proporción con olivos y almendros, y con parcelas dedicadas al cultivo de la vid en las zonas montañosas de la Sierra de Alcaparín, hoy desaparecidas. Olivos y almendros irán cogiendo



Puente de la Molina, Ardales (JSM)

más protagonismo a finales del siglo XIX y durante el siglo XX hasta llegar a la situación actual.

Además del puente romano de la Molina, se han documentado en término municipal de Ardales, principalmente en las zonas menos montañosas del valle del río Turón y las campiñas situadas al noroeste, diversos asentamientos relacionados con explotaciones agrícolas, como en la cercana Granja de Mariano (500 metros al norte del puente de la Molina), donde aparecen en superficie tegulas y ladrillos, o el situado en **la Venta** (junto al cementerio actual) donde hay un gran fragmento de pilar decorado como un capitel con volutas que se encuentra en la puerta de la construcción.

En el primer kilómetro y medio, las vistas al norte encuentran en ruinas el **cortijo de Cherino**, que aparece en la cartografía de 1874, con una tipología que manifiesta los usos mixtos (cereal y olivar) que tuvo antaño. Respecto a las construcciones similares de las etapas precedentes, la menor



extensión de este cortijo evidencia que la etapa atraviesa el límite entre dos comarcas diferenciadas, la depresión de Campillos y la Serranía de Ronda, con lo que la distinta orografía va condicionando la estructura de los edificios. Desde este mismo punto, junto al cauce del río Turón aparece un caserío donde se emplaza el **molino de Enmedio**, parte de la infraestructura hidráulica heredera del modelo andalusí que se describe para el **Cortijo del Capellán** en el apartado “Un poco más de historia”.

Algunas decenas de metros después (kilómetro 2), en la parte derecha del camino, en medio de la arboleda de olivos y almendros estaría la **alquería de los Llanos de Retamar**; a falta de excavación, no queda evidencia alguna en el lugar, salvo por los diversos majanos derivados de las construcciones que en su día formarían sus casas, un tesoriño de moneda de plata hammūdi con una cronología entre los años 1052 y 1057 que se localizó en la década de

1980, y por alguna cerámica en superficie del siglo XI. El Cortijo del Capellán, los Llanos de Retamar y otras tantas alquerías de esta zona citadas en fuentes castellanas, dependían del castillo de Turón que funcionaba como un hisn rural, antes de que Muhammad V fortificara la plaza en el siglo XIV por ser zona fronteriza.

Castillo de Turón

En el kilómetro 3.8, elevando la vista en dirección al sureste, en lo alto de un cerro alargado en paralelo al camino, se aprecian las ruinas del importante **castillo de Turón**, una fortaleza que tiene un especial protagonismo en los dos últimos siglos de historia de al-Ándalus, cuando su ubicación estratégica cobra importancia frente al avance de la frontera castellana hacia la conquista de Málaga.

El topónimo Turón es de claro origen prerromano y el castillo lo recibe por

Panorámica de Ardales, con la Peña en la parte alta





su cecanía al wādi l-Tūrūn (río Turón). La fortaleza no aparece citada como castillo en las fuentes escritas hasta el siglo XIV, cuando figura como base de los ejércitos nazaríes durante la defensa del estratégico castillo de Teba en 1330, donde se enfrentaron las tropas del rey castellano Alfonso XI contra las del emir nazarí Muhammad IV. Durante la contienda, que finalizará con el paso del castillo de Teba a manos castellanas, fallece el noble escocés Sir James Douglas; el episodio se describe en el apartado “Un poco más de historia”.

A partir de la conquista castellana de 1433, como se ha citado, los castillos de Turón y Ardales son atacados y conquistados alternativamente por huestes castellanas y nazaríes. Desde entonces, el castillo entra en decadencia lo que conllevará a la postre su despoblación. En 1508 pasa a pertenecer a la Casa de los Guzmán, condes de Teba y marqueses de Ardales, quienes posteriormente frac-

cionan su término nombrando a un único Alcalde Mayor para la regencia del señorío de Turón y el condado de Ardales. Los labradores de Ardales arriendan los cortijos, pero surgen fricciones entre los vecinos y el marqués por el uso de los pastos del castillo de Turón, considerados por los vecinos pertenecientes a la jurisdicción de la villa de Ardales “desde tiempos de los moros”. La disputa se resuelve a favor de la villa de Ardales en 1595, cuando ya está despoblado el castillo, pudiendo disfrutar los vecinos, a partir de entonces, de los pastos, la madera y la leña del castillo de Turón, sin que el marqués tuviese derecho a arrendar estos pastos a rebaños foráneos. Por su parte, el marqués inicia una empresa para explotar el trigo de Turón para abastecer a Málaga y a plazas norteafricanas.

Aunque la estructura actual de la fortificación es el resultado de las intervenciones realizadas por Muhammad

Castillo de Turón, Ardales (JSM)





V en la segunda mitad del siglo XIV, por ser esta zona territorio de la frontera nazarí, el sitio debió ejercer con anterioridad como hisn rural, aunque con otra fisonomía desconocida, pues no ha habido excavación arqueológica hasta el momento. De este hisn Turún, tal vez construido entre los siglos X a XII, dependían una serie de alquerías de su entorno, como las citadas anteriormente Llanos de Retamar, Cortijo de Capellán y otras tantas que aparecen en las fuentes castellanas, como el Aduar, El Algara-bejo o las Gárgaras de Aceite.

El castillo de Turón tiene una planta alargada de más de 170 metros de longitud y 80 de anchura, con un frente fortificado con murallas y hasta siete torres, hacia el noroeste (hacia el camino por donde discurre la etapa. En el lado opuesto (hacia el Cortijo del Capellán), el cortado del cerro es tan acusado que hace de defensa natural. En la parte nordeste del cerro está la torre del homenaje y el alcázar; en la parte intermedia del flanco noroeste existe una barbacana con baluartes, de la que se conservan algunos puntos de muralla con hasta 4 metros de altura, y en la parte más meridional se localiza otra torre con acceso al recinto, con casi 7 metros de altura. El cerro (Loma del Castillo), con 585 metros de altitud máxima, tiene un amplio control visual sobre el valle del río Turón. Las vistas al norte descubren, en las cimas de la Sierra de Ortegícar, la ubicación de un asentamiento prehistórico en los farallones de los **Tajos del Escribano**.

Los Romerales, el Camino del Rey y Márquez

Continuando con el recorrido de la etapa, el desvío a la izquierda que aparece en el kilómetro 4 llevaría en otros 4 kilómetros hasta al **cortijo de la Laja**, en cuyo alrededor se localiza una torre de control del siglo XIII; en las inmediaciones, en el cauce del río Turón, también aparecen las evidencias del proyecto abandonado que pretendía embalsar las aguas del río Turón; quedan en ruinas varias casas, almacenes y la casa del ingeniero.

De nuevo en la etapa, a partir del **cortijo de los Jiménez** (kilómetro 4.6) comienza una zona montuosa que asciende hacia los Romerales y a continuación, enlazando con un tramo del antiguo Camino del Rey, hacia el cerro de Márquez. Hasta llegar al kilómetro 16.2 en que de nuevo aparecen terrenos aptos para la agricultura, la etapa atraviesa un extenso pinar que queda delimitado por la margen izquierda del río Turón y la Sierra de Ortegícar.

En el kilómetro 8.2 un desvío a la izquierda lleva al cerro del Rey y al cortijo de La Laja antes citado, aunque por otro camino distinto. Este otro camino y el que se continúa recorriendo en la etapa hasta el kilómetro 10.7 reciben el nombre de **Camino del Rey** en la cartografía de 1874 y establecen el límite de los términos municipales de Ardales y El Burgo. En este último punto (kilómetro 10.7) se sitúa un cruce de caminos bajo el





cerro de Márquez. El Camino del Rey, hoy desaparecido en algunos tramos en el interior del extenso pinar que se está atravesando, es el itinerario histórico que comunicaba por caminos de herradura Cañete la Real (y Teba) con Casarabonela (y el Burgo).

En el kilómetro 16.2, un cambio de suelos evidencia también un cambio paisajístico; la etapa abandona el pinar por donde ha discurrido durante algo más de 11 kilómetros, para adentrarse en un terreno de margocalizas (tierras rojas) muy apto para el histórico cultivo cerealista que ha tenido, al menos desde que probablemente se talaran sus antiguos bosques potenciales de encinas y alcornoques.

El Cortijo de la Herradura

En el kilómetro 17.5 un desvío hacia la izquierda lleva al **cortijo de la Herradura**. Este

edificio ha experimentado cambios desde el siglo XIX, anexionando o separando una serie de cuerpos al conjunto para atender a diferentes readaptaciones en los distintos usos que ha tenido, el cultivo de cereal, el uso forestal o el ganadero (encinas, pastos y monte bajo). Estos cambios de usos en las tierras (y en las edificaciones que alberga) son más evidentes a partir del kilómetro 18.2, pues mientras todavía a principios del siglo XX este territorio seguía siendo eminentemente cerealista, en la actualidad constituye un extenso olivar, cultivo que representa una parte importante (1.595 hectáreas) de las explotaciones agrícolas de El Burgo.

En el kilómetro 21.6, la proximidad al río Turón se evidencia con dos antiguas infraestructuras hidráulicas: en paralelo al camino aparece un tramo de la antigua **acequia de Oliva** y 400 metros después, a la izquierda del camino, el **molino harinero de**

Castillo de El Burgo (ARQ)





Santos, un edificio del siglo XIX situado junto al río Turón, que se une a los molinos de Abajo, Arriba y En medio citados en esta etapa. La acequia continúa su recorrido hasta el puente romano del camino romano lluro-Arunda, citado al principio de este capítulo pero tan modificado en la actualidad que apenas puede reconocerse este origen. La ruta, por un itinerario distinto a la acequia, tras recorrer casi 23 kilómetros finaliza en El Burgo.

UN POCO MÁS DE HISTORIA

Cortijo del Capellán

El Cortijo del Capellán se ubica en una ladera abrupta de la falda oeste de la Sierra de Alcaparaín, a 640 metros de altitud, en el valle del río Turón. El conjunto, compuesto por varios edificios yuxtapuestos de una y dos plantas, integra lagar y bodega, y ha adaptado su estructura a su ubicación en una falda montañosa con disponibilidad de agua, al existir manantiales a una cota superior. En la actualidad se ha adaptado para un uso recreacional. Se accede a la edificación tras recorrer 5.3 kilómetros por la carretera MA-5402 desde Ardales en dirección a El Burgo.

El Cortijo del Capellán aparece en el nomenclátor de 1860 como casa de olivar y viña; todavía conserva numerosos ejemplares de olivos centenarios y hasta no hace mucho, viñedos plantados en espaldera. En el mapa

catastral de 1874 figura como Casa del Capellán, y el trazado por donde discurre la actual carretera de El Burgo como Camino del Capellán, lo que denota la importancia que tuvo la construcción en su tiempo. En la cartografía de principios del siglo XX sigue apareciendo como Casa del Capellán y todavía mantiene el uso vitivinícola.

Se ha planteado que en origen, el Capellán pudiera haber sido una antigua alquería. Su ubicación en una ladera de abrupta pendiente, ubicada bajo una surgencia de agua y con un sistema de albercas y canales de riego que recogen y distribuyen esta agua entre los distintos bancales de los campesinos que la habitan, responde bien a un modelo hidrológico que sigue estos patrones y que se repite en otros asentamientos medievales. Las pruebas materiales localizadas en el Capellán corroboran esta correspondencia.

Por la cerámica localizada en el entorno, el Capellán pudo tener su origen como alquería en el siglo XII o XIII, pudiendo adscribirse también al XIV. La alquería estaría distribuida entre los 600 y algo más de 700 metros de altura, separada del castillo de Turón por el río homónimo. En su entorno y distribuidos por la ladera, se localizan un total de 9 aljibes rectangulares, de los que al menos 3 continúan en funcionamiento. La surgencia natural de agua se produce por encima del caserío actual, a 800 metros, y ubicada a una cota inferior se sitúan dos albercas a través de



las cuales se distribuye el agua; inmediatamente después se encontraría la alquería, por encima de los bancales cultivados, para no interferir en el sistema hidráulico. En la actualidad se riega por goteo y han desaparecido las acequias antiguas. En el centro de la ladera irrigada se ubica un recinto rectangular a modo de torre de alquería. Otra torre de alquería con la misma funcionalidad se localiza, formando parte del conjunto, a cota inferior a la carretera. Completan el sistema hidráulico, abarcando una mayor extensión, se integran tres molinos de tradición medieval que están en el mismo curso del río Turón: el molino de Abajo, de Enmedio y de Arriba.

Cueva del Ánfora

La Cueva del Ánfora, también conocida como Cueva de Alcaparáin, se localiza a unos 700 metros al este del Cortijo del Capellán, en la ladera oeste de la sierra de Alcaparáin, en la cota de los 700 metros de altura. El yacimiento está integrado por un conjunto de cuevas subterráneas de origen kárstico, de uso funerario, adscritas al Neolítico Medio (entre el V y el IV milenio a.C.).

Algunos de los materiales localizados en esta cueva están expuestos en el Centro de Interpretación de la Prehistoria del Guadalteba, en Ardales. Se trata de ajuares funerarios de gran calidad, compuestos por cerámicas decoradas, algunas de ellas con engobe rojo, piedras pulimentadas, conchas, lámparas, punzones y pul-

seras. Los elementos decorativos son a base de incisiones, impresiones, digitaciones y cordones aplicados, formando complejos esquemas compositivos. Las piezas cerámicas suelen corresponder a formas sencillas globulares destinadas al consumo o a la producción de alimentos.

Aunque la cueva no puede ser visitada más que con equipo de espeleología, conocer su emplazamiento en el marco del territorio de la Sierra de Alcaparáin y el valle del río Turón ayuda a comprender cómo vivían hace 7.000 años las comunidades que utilizaron esta cavidad para un uso funerario. Organizadas en tribus, estas sociedades establecían sus poblados con carácter temporal. Practicaban la ganadería y una agricultura basada en el cultivo de cereales y leguminosas, aunque manteniendo todavía cierto protagonismo de la caza, la pesca y la recolección, los modos de abastecimiento de las comunidades precedentes.

Castillo de Casarabonela

Situada sobre una peña rocosa en la parte más alta de Casarabonela, en una ubicación estratégica frente al valle de Guadalhorce y la Hoya de Málaga, la conocida popularmente como Fortaleza del Rey Chico está levantada sobre un antiguo asentamiento romano, como demuestran los hallazgos localizados en su entorno de esta cronología. Algunos historiadores han relacionado este asentamiento con la Castra Vinaria que citan las fuentes clásicas,



Casarabonela

sin que sea posible confirmarlo.

Es una construcción de medianas dimensiones, de la que solo quedan algunos restos de lienzos de muralla y torres que responden a distintas construcciones, reconstrucciones y ampliaciones del siglo IX, de época almohade (siglo XII) y de época nazarí (siglo XIII a XV), siendo su configuración actual fundamentalmente de esta última época.

Puede que hacia el siglo VIII, el lugar que ocupa Casarabonela correspondiese con la alquería denominada Bunayla relacionada con la tierra de Cártama, que constituye el distrito castral Qasr Bunayra desde al menos el siglo IX. En ese momento, por su cercanía a Bobastro, es uno de los castillos (husun) que forman parte de la red de fortificaciones lideradas por

Umar Ibn Hafsun en su revuelta contra el emirato cordobés de los Omeya. El castillo es conquistado por el estado cordobés en el año 922 y desde esa plaza se combate la revuelta hafsuní.

En época nazarí también fue un importante bastión en la guerra de frontera. A raíz de la toma de Antequera en 1410, algunos de los nobles cristianos de la zona comienzan sus incursiones por el territorio nazarí, como fue el caso del señor del Carpio, Garcí Méndez, que llegó hasta Casarabonela, resultando muy afectado el castillo después de esta incursión.

El castillo de Casarabonela no se entrega hasta la conquista de Ronda, en 1485, siendo su primer alcaide Sancho de Rojas y Córdoba. La toma de Casarabonela fue un hecho muy



Castillo de Teba (FJVR)



destacado en la conquista, como así lo manifiesta el tallado de su capitulación en la sillería del coro de la Catedral de Toledo.

Ya bajo control castellano, durante los repartimientos de 1492 se procedió a entregar la mezquita mayor del castillo (una de las cuatro que tenía Casarabonela) para construir en su lugar la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol. Pese a que en Casarabonela quedaba una importante población mudéjar después de la conquista, la fortaleza mantuvo su uso militar; las razones hay que buscarlas en su estratégica ubicación para el control del camino de Málaga a Ronda. Sin embargo, en 1584 su estado era ruinoso, según consta en fuentes documentales. Pese a ello, mantuvo su uso militar hasta el siglo XVII.

El sitio del Castillo de Teba y la muerte de Sir James Douglas

Algunos de los viajeros británicos que durante los siglos XVIII y XIX recorrían Andalucía desde Gibraltar, visitando enclaves exóticos como Ronda o Granada, tenían también un lugar de parada obligada en Teba, al objeto de visitar el sitio donde había muerto un antepasado suyo, Sir James Douglas.

Sir James Douglas fue un caballero de armas escocés, compañero del rey Roberto I de Escocia quien, poco antes de morir, en 1329, encomendó al noble su último deseo: llevar su corazón a Tierra Santa y depositarlo en el Santo Sepulcro en Jerusalén. En esa época llegaban a Europa occidental noticias de las campañas que



los reyes de Castilla y Aragón planeaban lanzar contra el reino nazarí de Granada, y de la voluntad de algunos nobles cristianos europeos (finalmente no fueron tantos) de unirse a esas contiendas. Con esos precedentes, el caballero escocés hizo escala con sus soldados en las tierras del reino de Castilla, antes de proseguir su camino a Tierra Santa.

Cuando los escoceses llegaron en 1330 a Sevilla, el rey Alfonso XI de Castilla estaba en Córdoba reuniendo tropas para invadir el reino nazarí de Granada, campaña que comenzaría con el sitio a la importante fortaleza de Teba, situada en la frontera noroeste de los granadinos. Los escoceses, liderados por Sir James Douglas, se unieron a la que entendieron era su cruzada. La batalla comenzó el 7 de agosto de 1330.

Las noticias de la invasión castellana llegaron a Granada, que dispuso a 6.000 jinetes armados al mando del famoso meriní Uṭmān b. Abī l-Ulā, jefe del ejército de los granadinos, que acamparon en el castillo de Turón, a tres leguas de Teba.

Existen diversas crónicas que describen cómo aconteció la batalla durante ese mes de agosto, si bien todas coinciden en que el ejército nazarí hostigó estratégicamente a los castellanos dividiendo en dos sus fuerzas, las que luchaban en el Guadalteba y las que resistían el asedio castellano al castillo de Teba.

En esta campaña perdió la vida el

caballero escocés. Algunas hipótesis apuntan a una muerte falta de épica, en la que Sir James Douglas murió por cometer un error táctico al iniciar un ataque en el río Guadalteba contra su enemigo, sin comprobar si le acompañaban las huestes castellanas. En cualquier caso, días después de su muerte, el 30 de agosto de 1330, el castillo de Teba era tomado por los ejércitos castellanos de Alfonso XI, lo cual supuso la primera gran pérdida de la frontera nazarí en esta zona.

En la actualidad y desde hace unos años, el municipio de Teba rememora en una jornada festiva este episodio medieval.

ACCEDE A LA RUTA ONLINE

- Mapa Interactivo
- Perfil del Sendero
- Información General
- Información Medioambiental
- Otros

